

C>TERRE

Transición ecológica: ¿puede el Estado orientar la acción de los sectores profesionales?*



Aline VALETTE -
WURSTHEN
Céreq
France Compétence

¿Cómo se anticipan los sectores profesionales, a través de sus ramas, a la ecologización de los empleos y las competencias? Una manera de evaluarlo es examinar los contratos de Compromisos de Desarrollo del Empleo y las Competencias (o EDEC por su sigla en francés) que las ramas firman con el Estado. ¿Cómo incorporan la transición ecológica estos contratos, concebidos para apoyar sus esfuerzos por anticipar los cambios económicos? El estudio C>Terre del Céreq analiza los EDEC firmados en tres sectores: la economía social y solidaria, el comercio, y la construcción y obras públicas. Ante los retos ecológicos, no todos los sectores se movilizan de la misma manera.



ECOLOGÍA
SECTORES
PROFESIONALES
EVOLUCIÓN DE LAS
CALIFICACIONES
ESTUDIO SECTORIAL
PERSPECTIVAS
DE EMPLEO

En el marco del Plan de inversión en las competencias, la Direction de l'Animation, de la Recherche, des Études et des Statistiques (Dares) encargó al Céreq un estudio titulado "Responder a las necesidades de competencias en el contexto de la transición ecológica: representaciones y realidades". Uno de los aspectos de esta investigación se centró en la realidad de la transición ecológica en los sectores profesionales (ver recuadro metodológico). ¿Cómo tienen en cuenta las consecuencias de esta transición en la evolución de los empleos y las competencias? ¿Cómo contribuyen a desarrollar una oferta de formación y de servicios a las empresas adaptada a estas cuestiones? Las investigaciones cualitativas llevadas a cabo entre los actores del sector, sus operadores de competencias (OPCO) y los servicios del Estado aportan algunas respuestas.

Los EDEC, o cómo el Estado orienta lo que no dirige

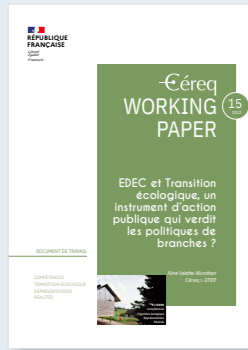
Entre las herramientas a disposición de las ramas, los Compromisos de Desarrollo del Empleo y las Competencias (Engagements de Développement des Emplois et des Compétences EDEC) están concebidos para apoyar la anticipación del cambio económico. Se inscriben en lo que los politólogos P. Lascoumes y P. Le Gales denominan instrumentos de acción pública [1]. Estos últimos tienen un papel estructurante, proporcionando un marco para la acción a través de la producción de expertise, el aporte de conocimientos, la creación de cooperación y el diseño de dispositivos destinados a las MIPYME.

Surgidos del decreto del 30 de junio de 2005, los EDEC reorientan los instrumentos de la política contractual de los años 1980. El Estado pasa de apoyar el desarrollo de iniciativas de formación a anticipar los cambios económicos y sus efectos sobre el empleo y las competencias. Concretamente, los EDEC son planes de acción negociados entre la Dirección General de Empleo y Formación Profesional (DGEFP), que representa al Ministerio de Trabajo, y las ramas, sobre la base de convocatorias de proyectos. Cada plan de acción incluye un diagnóstico compartido de análisis de necesidades (parte prospectiva) y la puesta en marcha de acciones concretas (parte operativa). Estas herramientas contractuales han adquirido un estatus importante en las políticas de formación y empleo, y son apreciadas por todas las partes interesadas por su capacidad para crear consenso y acciones concertadas, por no mencionar el apoyo financiero asociado por parte del Estado. En promedio, el Estado asigna 8 millones de euros al año a los EDEC nacionales, que cofinancia hasta un máximo del 30% del costo de las acciones subvencionables. "El EDEC es una forma muy buena de compartir buenas prácticas entre observatorios. (...) Todas las ramas se han adherido". (Responsable de un Observatorio prospectivo de profesiones y calificaciones OPMQ [Observatoire prospectif des métiers et des qualifications]). "Contamos con los EDEC desde hace varios años (...) que nos permiten recibir cofinanciación para nuestros estudios sobre temas prospectivos e innovadores". (Responsable técnico de un OPCO).

*Título original: *Transition écologique: l'État peut-il orienter l'action des secteurs professionnels?*, Bref 429. Traducción: CEIL CONICET

1 Materiales y metodología

Este Céreq Bref se basa en el estudio C>Terre, que analiza las necesidades de competencias de las empresas en el contexto de la transición ecológica.



Los resultados completos en el documento de trabajo nº 15: <https://www.cereq.fr/edec-et-transition-ecologique-un-instrument-daction-publique-qui-verdit-les-politiques-de-branches>

France Stratégie o responsables de proyectos (programa FEEBat Formación en ahorro de energía en el sector de la construcción).

Está siendo realizado por Céreq en el marco del Plan de Inversión en Competencias (PIC) dirigido por la DARES.

Se basa en un análisis documental y en entrevistas cualitativas, realizadas en la sección centrada en las ramas profesionales. Estas entrevistas semidirectivas se realizaron entre enero de 2020 y abril de 2022 con diferentes tipos de partes interesadas en las ramas investigadas (economía social y solidaria, comercio, construcción y obra pública):

- Interlocutores sociales empleadores y asalariados,
- Representantes de las ramas y federaciones profesionales,
- Diversos departamentos de los OPCO: dirección general, misión de observación, departamentos de investigación, departamento de certificación,
- Servicios del Estado: Dirección General de Empleo y Formación Profesional del Ministerio de Trabajo (DGEFP), Dirección Regional de Economía, Empleo, Trabajo y Solidaridad (DREETS),
- Agencias y servicios públicos que se ocupan de cuestiones medioambientales: Ademe, Onemev,

Estudios anteriores del Céreq han demostrado que los EDEC pueden tener potentes efectos de palanca "tanto desde el punto de vista temático como financiero": "el Estado actúa como iniciador y luego deja la ejecución en manos de los actores" [2]. Como explica el responsable técnico de un OPCO: "Por su parte, [el Estado] quería que se trabajara en el aspecto prospectivo en relación con la ecología (...). Necesitábamos financiación para avanzar en nuestro proyecto de portal de datos prospectivo y, por otra parte, la transición ecológica era objeto de una vigilancia temática. Así que utilizamos el mecanismo EDEC para apoyar la transición ecológica, de modo que pudiéramos avanzar en ambas direcciones".

Si bien los EDEC parecen ser un marco adecuado para anticipar los cambios económicos, ¿qué lugar ocupan los vinculados a la transición ecológica? ¿Cuál es la realidad de los acuerdos firmados?

EDEC y transición ecológica: tres estudios de caso

Desde 2020, las distintas oleadas de convocatorias de proyectos lanzadas por la DGEFP han incluido una petición a las ramas para que "presten especial atención a la transición ecológica en términos de su impacto en el empleo y las competencias". Sin embargo, la respuesta a este estímulo sigue siendo limitada. Los estudios realizados y las acciones cofinanciadas en el marco de los EDEC se refieren más a menudo a la transición digital que a la transición ecológica. De un total de 30 EDEC analizados por la DGEFP, 18 estaban relacionados con la primera, frente a sólo 4 con la segunda. Como señalaron los servicios públicos entrevistados,

la problemática de la transición ecológica se añade a otras más clásicas de los RRHH, como la capacidad de atracción y la contratación. En su opinión, convendría que se desplegara de forma generalizada para irrigar todos los dispositivos, con más medios asignados y una generalización de la formación para mejorar las competencias de los propios empleados. Sin embargo, el trabajo de los sectores profesionales y de los OPCO muestra un interés creciente por las cuestiones medioambientales, en consonancia con el nuevo impulso dado por la Ley de Clima y Resiliencia de agosto de 2021 y las orientaciones del plan Francia 2030.

Si bien observar y acompañar la transformación de las profesiones y competencias vinculadas a la transición ecológica es un ejercicio complejo [3], los EDEC pueden contribuir a ello a diferentes niveles. Un análisis de los convenios firmados en los sectores del comercio, la economía social y solidaria y la construcción y las obras públicas ilustra los diferentes usos que hacen de esta herramienta las ramas y el nivel interprofesional representado por los OPCO (ver recuadro 2).

Economía social y solidaria: el papel del EDEC como palanca cognitiva y estratégica

Entre 2018 y 2020, en el marco del EDEC firmado por Uniformation, el OPCO de Cohesión Social, se elaboró un barómetro del empleo y la formación, parte del cual se centró en la transición ecológica y su impacto en la actividad empresarial durante los últimos tres años. Los resultados de este barómetro mostraron que el 29% de las estructuras encuestadas habían visto impactada su actividad, y que esta dinámica había afectado tanto a los empleos de apoyo y de gestión como a los empleos "de base". La producción de recursos cognitivos sirvió de base para la reflexión, a la que se añadieron factores externos: la asignación de una parte del FNE-Formación y del plan France Relance a la transición ecológica, y las nuevas misiones de los OPCO previstas en la Ley sobre el clima y la resiliencia (ver recuadro). Esta conjunción de la difusión de los resultados del EDEC y de un contexto favorable llevó a los interlocutores sociales de las distintas ramas y a los técnicos del OPCO a pasar a la acción. De hecho, estos últimos iniciaron debates e intentaron incluir la cuestión medioambiental en la agenda de estudios y proyectos del OPCO. La temática de la transición ecológica se ha retomado de forma mucho más compartida. Su estatus de prioridad estratégica ha sido validado a nivel político por el Consejo de Administración del OPCO y se ha traducido en términos operativos. Estas traducciones operativas se refieren a tres ámbitos. En el ámbito de los estudios, con un análisis más profundo de las competencias vinculadas a la transición ecológica en una quincena de profesiones objetivo transversales a los sectores (coordinador sociocultural, profesiones de recepción y contabilidad). En segundo lugar, en

2 Los OPCO: referencias generales y alcance en nuestros sectores de investigación

La Ley de Futuro Profesional de septiembre de 2018 transformó los organismos paritarios recolectores asociados (Organismes Paritaires Collecteurs Agréés OPCA) en 11 operadores de competencias (Opérateurs de Compétences OPCO) constituidos sobre la base de la coherencia y la pertinencia económica de su ámbito de intervención.

Sus misiones se reorientan en torno a tres ejes: el desarrollo de la formación en alternancia, el acompañamiento de las empresas (asesoramiento y asistencia a las empresas en sus proyectos de formación y desarrollo de competencias) y los servicios a las ramas profesionales (apoyo técnico para anticipar los cambios económicos, elaborar y aplicar sus políticas de desarrollo de la formación en alternancia, aumentar el atractivo de las profesiones, concebir y expedir certificaciones de rama).

El tamaño de los OPCO varía en función del número de ramas representadas, de empresas afiliadas o de trabajadores cubiertos. Los tres OPCO de los sectores investigados son :

- Constructys, OPCO de la Construcción, que agrupa tres ramas: la construcción, las obras públicas y el comercio de materiales de construcción. Representa a más de 200.000 empresas afiliadas y 1,4 millones de asalariados.
- Uniformation, OPCO de la Cohesión social, que agrupa a 20 ramas: ayuda a domicilio, trabajadores sociales y familiares, vivienda y viviendas subvencionadas, mutualidades, previsión social complementaria, Misiones Locales, etc. Cubre cerca de 32.000 empresas y 1,1 millones de asalariados.
- Opcommerce, OPCO del sector Comercio, que agrupa 19 ramas como bricolaje, venta a distancia, comercio minorista no alimentario, comercio minorista de lentes ópticas, comercio minorista predominantemente alimentario, etc. Abarca cerca de 160.000 empresas y 1,5 millones de empleados.

el ámbito de la formación, el tema transversal de la transición ecológica se ha situado en segundo lugar en términos de financiación para el plan de desarrollo de competencias compartidas 2022 (ver recuadro 3). Y por último, en el ámbito de la oferta de servicios, con el desarrollo de una herramienta de diagnóstico para ayudar a las empresas a hacerse cargo del tema. Este caso ilustra perfectamente el efecto de palanca cognitivo y estratégico que pueden aportar los EDEC, en este caso sobre la cuestión de la transición ecológica.

Comercio: un EDEC de prospectiva ecológica para implicar a todo el sector

El EDEC firmado en el sector del comercio entre 2018 y 2020 implicó solo a una rama, y se centró principalmente en los efectos de la digitalización. No obstante, la fase de prospectiva había puesto de relieve importantes cuestiones medioambientales. Como resultado, en el acuerdo 2020-2022, el impulso dado por el Estado para tener en cuenta la transición ecológica resonó muy rápidamente con los interlocutores sociales de las 19 ramas de Opcommerce. Por consiguiente, se ha firmado un EDEC Eco Prospectivo 2020-2022 en este nivel interprofesional.

El objetivo de este acuerdo es permitir a las ramas de comercio abordar colectivamente la cuestión de la transición ecológica e iniciar el debate a partir de los primeros conocimientos producidos. La sección prospectiva de este EDEC incluye una encuesta sobre el impacto de la transición ecológica en las empresas y la elaboración de un mapa de las formaciones y certificaciones existentes relacionadas con el tema, a fin de determinar las necesidades potenciales. En esta fase, un tercio de las empresas que han respondido afirman que no prevén ninguna o muy pocas dificultades para adaptarse a la transición ecológica, el 42% considera que estas dificultades pueden superarse y el 50% afirma que ya ha tomado medidas (circuitos

cortos, cambio de proveedores, etc.). Al mismo tiempo, las empresas y los expertos entrevistados consideran que el número de nuevas profesiones es muy limitado y que las necesidades son tanto de nuevos conocimientos como de adquisición de verdaderas competencias. Se sigue trabajando para afinar el diagnóstico de las necesidades de formación y diseñar, como parte del componente operativo del EDEC, una oferta de servicios para acompañar a las empresas en su comprensión de esta transición. Este caso ilustra de nuevo el papel producción de conocimientos y recursos temáticos y operativos de los EDEC. Al igual que en la ESS, la oportunidad aprovechada por las ramas de comercio se debe a la calidad del diálogo entre los servicios de la Mission Anticipation et Développement de l'Emploi et des Compétences (MADEC) dentro de la DGEFP, las ramas y sus operadores, así como a las experiencias positivas de anteriores EDEC.

Construcción y obras públicas: los EDEC no se utilizan para promover la transición ecológica

Aunque el sector de la construcción y las obras públicas se ve especialmente afectado por la normativa energética y lleva 15 años ofreciendo formación en ahorro de energía a los profesionales (FEEBat), no ha utilizado los EDEC como palanca de transformación. Por una parte, a nivel nacional se han firmado EDEC con alguna de las federaciones profesionales del sector de la construcción o de las obras públicas, pero ninguna al nivel del OPCO que las agrupa, ni realmente con la transición ecológica como tema principal. La situación es diferente a nivel regional, donde todas las federaciones del sector y los interlocutores públicos han firmado EDEC, pero una vez más principalmente sobre cuestiones de RRHH, como la contratación, la atraktividad, la reactivación de empresas..... Los instrumentos contractuales de la política pública,

Hasta ahora, en el sector de la ESS, la formación medioambiental era impartida de forma individual por una de las ramas profesionales de Uniformation, dentro de su propio perímetro. Actualmente, el "Plan de desarrollo de competencias para empresas de menos de 50 empleados", a disposición de las 20 ramas OPCO, incluye un eje sobre la transición ecológica, con la segunda mayor dotación financiera.

Esta oferta formativa se estructura en cuatro módulos, que a su vez se desglosan en acciones formativas: módulo 1 "Actividad principal", módulo 2 "Eco-gestos y sensibilización", módulo 3 "Conformidad, reglamentación y normas", y módulo 4 "Estrategia de empresa". Por ejemplo, el módulo 1 puede desglosarse en tres áreas: ecolimpieza (uso de productos ecológicos, reducción del consumo de agua, clasificación selectiva de residuos), economía circular (soluciones de reutilización y reparación) y ordenamiento del territorio o de espacios verdes sostenibles (aplicación de proyectos locales de ecobarrios, planificación urbana, biodiversidad, creación de corredores verdes).

➔ Para profundizar

[1] «L'action publique au prisme de ses instruments. Introduction.» P. Lascoumes, L. Simard, Revue française de science politique, 2011/1 (61), 5-22.

[2] Les observatoires prospectifs des métiers et des qualifications. Des outils de branche centraux dans le nouvel environnement emploi-formation, A. Delanoë, N. Quintero, A. Valette-Wursthen, Céreq Etudes n° 35, 2021.

[3] «La transition écologique au travail : emploi et formation face au défi environnemental.» L. Baghioni, N. Moncel, Céreq Bref, n° 423, 2022.

[4] EDEC et Transition écologique, un instrument d'action publique qui verdit les politiques de branches? A. Valette-Wursthen, Working paper n°15, Céreq, 2022.

[5] Les mutations dans les secteurs du bâtiment et des travaux publics et leurs impacts sur les compétences, Observatoire des métiers du BTP, 2021.

los EDEC, se enfrentan aquí a las cuestiones económicas, sociales, históricas y políticas que atraviesan los sectores. Estas cuestiones de poder, que pueden hacer que las federaciones se enfrenten y creen bloqueos, repercuten en los acuerdos que los servicios públicos intentan iniciar con ellas.

Por otra parte, la temática de la transición ecológica no está ausente de los estudios prospectivos realizados por la rama, siguiendo el ejemplo del publicado en 2021 sobre los cambios en el sector [5]. Sin embargo, en comparación con la transición digital y los temas más tradicionales de RRHH, como la contratación y la gestión de personal, es menos frecuente que se acompañe de recomendaciones. Del mismo modo, las formaciones iniciales y el aprendizaje en el sector de la construcción y las obras públicas tienen en cuenta la transición ecológica en sus actualizaciones. Pero la formación continua de los asalariados y artesanos del sector, así como el acompañamiento de las empresas en este ámbito, tienen dificultades para alcanzar volúmenes significativos (el programa FEEBat forma a una media de 15.000 personas al año, y la gran mayoría de ellas sólo en el módulo obligatorio para obtener la certificación "Reconocido garante del medio ambiente" (RGE). El costo de la formación para las pequeñas empresas, mayoritarias en este sector, y su lejanía de las instancias sectoriales, son obstáculos para su desarrollo. Además, no se les da prioridad en las políticas de empleo y formación del sector.

●— Adaptar las actividades y las competencias, los contenidos de la formación, tanto inicial como continua, o establecer puentes entre sectores y profesiones son algunos de los retos que plantea la transición ecológica. Para hacerles frente, es fundamental generar conocimientos y sensibilizar a todas las partes interesadas. La ley sobre el clima y la resiliencia confiere a los OPCO una nueva misión: "informar a las empresas sobre los retos del desarrollo sostenible y acompañarlas en sus proyectos de adaptación a la transición ecológica, en particular analizando y definiendo sus necesidades en materia de competencias". Los EDEC aparecen como una herramienta a su disposición para desencadenar iniciativas, lanzar estudios y desarrollar una gama de servicios para las empresas, tanto a escala nacional como regional. Este marco de movilización de los agentes sectoriales para tener en cuenta las cuestiones medioambientales desempeña un papel de iniciación a la reflexión y de difusión de una cultura común sobre el tema. Esta dinámica prosigue en los EDEC firmados más recientemente y en los trabajos emprendidos por los OPCO y las propias ramas. Queda por ver si el conjunto de los actores públicos, paritarios y privados son realmente conscientes de la cuestión, hasta el punto de que todos dediquen recursos importantes a acompañar la transición ecológica. —●

➔ Suscribete a la carta de información



DESDE 1971
Conocer mejor los vínculos formación-empleo-trabajo.
Un colectivo científico al servicio de la acción pública.

+ info y todas las obras en www.cereq.fr



Institución pública nacional bajo la supervisión del Ministerio de Educación y el Ministerio de Empleo.

CYE N° 134 | 2023 | Documento de trabajo resultado del Convenio entre el Centre d'études et de recherches sur les qualifications (Céreq) de Francia y el Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (Ceil) del Conicet, Argentina.

Director de la publicación: Florence Lefresne
Traducción: Irène Brousse / Supervisión técnica: Julio C. Neffa.

Centre d'études et de recherches sur les qualifications, 10, place de la Joliette, CS 21341, 13567 Marseille cedex 02 T +33 04 91 13 28 28
Ceil (Conicet): Saavedra 15 P.B. - CP 1083 - Buenos Aires, Argentina.
T (5411) 4953 7651/9853 / Mail: publicaciones@ceil-conicet.gov.ar
<http://www.ceil-conicet.gov.ar> ISSN 2119-0526

